

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 2338** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a la regularización de la red eléctrica subterránea e instalaciones auxiliares en el entorno del río San Pedro, t.m. de Ribadesella.*

Ref. CNC02/21/33/0003

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 6 de mayo de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Destino: Regularización de la red eléctrica subterránea e instalaciones auxiliares en el entorno del río San Pedro, término municipal de Ribadesella (Asturias).

Superficie: 433 metros cuadrados

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30.

Canon: 25,14 €/m² y año

Oviedo, 23 de enero de 2026.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernandez.

ID: A260002677-1